



MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

**APRUEBA PROGRAMA DE AUDITORIA AÑO 2015
DECRETO ALCALDICIO N° 2.219.-**

QUILLON, Mayo 04 de 2015

VISTOS:

1. Memorándum N° 35 de fecha 04.05.2015, del Director de Control Interno de la I. Municipalidad de Quillón;
2. Programa de Auditoría año 2015, elaborado por la Dirección de Control Interno;
3. Ley N° 18.875 Orgánica Constitucional sobre Bases Generales de Administración del Estado;
4. Decreto Alcaldicio N° 1.548 de fecha 19.03.2015, que designa A LA Sra María Vallejos Landaur como Secretaria Municipal (S);
5. El Decreto Alcaldicio 3.969 de fecha 10.12.2014, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2015;
6. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30 de Noviembre de 2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bío Bío;
7. En uso de las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1. **APRUEBESE** el **Programa Anual de Auditoría año 2015**, a realizarse en la Ilustre Municipalidad de Quillón, de acuerdo al siguiente detalle:

Programa de Auditoria 2015

Dependencia	Materia	Objetivo
Salud	Personal	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Constatar, en forma selectiva, el adecuado respaldo de ausencia por licencia médica del Personal de Salud. ➤ Constatar, en forma selectiva el adecuado cumplimiento del registro de asistencia del Personal de Salud.

